

RESUMEN CAPÍTULO DESPOBLACIÓN, AYUDAS DE ESTADO Y DEDUCCIONES FISCALES A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

La despoblación genera desigualdades entre los ciudadanos, en términos de igualdad de oportunidades, así como un aumento de los costos y la accesibilidad a los servicios básicos. Para combatir la despoblación, en algunos sectores se propone una fiscalidad diferenciada y más favorable para las actividades económicas en zonas despobladas; Se debe señalar, sin embargo, que estas ayudas pueden violar la libertad de empresa y la libre competencia. Así, la posibilidad de que el legislador español (Estado y Regiones) introduzca un régimen diferenciado, una menor tributación de las actividades económicas en zonas despobladas, depende y está estrictamente condicionada por la normativa reguladora de ayudas estatales de la Unión Europea.